



Visto el Informe-Propuesta de Resolución del Adjunto Jefe de Servicio de Personal emitido a la fecha de la firma electrónica, que se incorpora al texto de la presente resolución a fin de motivarlo; y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Por providencia de 22 de julio de 2025 del Concejal Delegado del Servicio de Personal, se inició expediente PP 2025/0004 convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Cultura, por el sistema de libre designación abierto a otras administraciones, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo vigente del Ayuntamiento de Palencia, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por Resolución n.º 8681, de 17 de octubre de 2025, de la Alcaldía, publicadas en el BOP nº 128, de 24 de octubre de 2025; en el BOCYL nº 206, de 27 de octubre de 2025, y extractada en el BOE nº 263, de 1 de noviembre de 2025.

2. La base cuarta de la convocatoria establece:

"Con carácter previo a la resolución, la Alcaldesa nombrará una comisión de valoración, presidida por un/a funcionario/a con habilitación de carácter nacional del Ayuntamiento de Palencia y por cuatro vocales más, uno de los cuales actuará, además, como secretario/a. Este órgano colegiado emitirá informe analizando los méritos aportados y efectuará propuesta, no vinculante, de adjudicación del puesto de trabajo, teniendo en cuenta la experiencia y trayectoria profesional así como la formación acreditada de los aspirantes, siempre que estos aspectos guarden relación con los conocimientos, competencias y habilidades propias del puesto de trabajo convocado"

Visto lo anteriormente expuesto, RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Cultura a:

PRESIDENTE:

D.^a M.^a Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General del Ayuntamiento de Palencia

VOCALES:

D.^a Cristina Alves Rodríguez, Jefa de Servicio de Área de Bienestar Social.

D. José Luis Barbera Bustos, Jefe de Servicio de Intervención en el Uso del Suelo.

Firma 1 de 2
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | bdf4321a90f44dd6a25c55d3a585a89b001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/10199 - Fecha Resolución: 01/12/2025



Dª Sandra Villameriel García, Jefa de Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

VOCAL-SECRETARIO:

D. Agustín Sánchez Marchán, Archivero

SEGUNDO.- Autorizar la celebración de las reuniones de la Comisión por la mañana y la realización de un máximo de tres sesiones, de conformidad con la disposición adicional tercera de las bases de ejecución del presupuesto.

TERCERO. - Aprobada la correspondiente resolución, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web del Ayuntamiento.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

Miriam Andrés Prieto

DOY FE:

Firmado electrónicamente

SECRETARÍA GENERAL

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	Raquel Miriam Andrés Prieto

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | bdf4321a90f44dd6a25c55d3a585a89b001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/10199 - Fecha Resolución: 01/12/2025

